

#### ACTA No. 003 Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 13.00 horas del día 21 de junio de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en el Aula de usos múltiples los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública; y los académicos, María Teresa Álvarez Bañuelos, Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Omar Elind Arroyo Helguera, Alma Delia Campos Parra, Dulce María Cinta Loaiza, Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez, Carolina Delgado Domínguez, Rebeca García Román, Rocío López Lara, Julieta López Vázquez, Manuel Salvador Luzanía Valerio, Mauricio Fidel Mendoza González, Hilda Montero L. de Guevara, María de Lourdes Mota Morales, Christian Soledad Ortiz Chacha, Edit Rodríguez Romero, Sandra Areli Saldaña Ibarra, Clara Luz Sampieri Ramírez, y los representantes alumnos de la Maestría en Salud Pública Scarlett Sosa Alvarado y Teobaldo Ortiz Ramírez, convocados para sesión de Junta Académica del Instituto de Salud Pública, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 16 de junio de 2023 en la que se convocó a sesión presencial que publicó la C. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Conformación de quórum.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Seguimiento de acuerdos.
- 6. Registro de asuntos generales.
- 7. Actualización de los miembros del H. Consejo Técnico.
- 8. Actualización de las Coordinaciones del Instituto de Salud Pública.
- Análisis del nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado: propuesta de su aplicación en la Maestría en Salud Pública.
- 10. Asuntos generales.
- 11. Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:** 

En el marco de lo ante Junta Académica hemo 中

John Jan Raman



## ACTA No. 003 Junta Académica

PRIMERO. Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.-----

	entran presentes 21 de 24 integrantes, por lo que existe con cero votos en contra y cero abstenciones
TERCERO. Lectura y aprobación del orden del di con cero votos en contra y cero abstenciones	ía. <b>Acuerdo:</b> Se aprueba por unanimidad el orden del día
CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. contra y cero abstenciones	Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, con cero votos e
QUINTO. Seguimiento de acuerdos	Considerate
Asunto	Seguimiento
	9 de febrero de 2023. La Dra. Ortiz León informa que también se está haciendo mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas. Estos trabajos consisten en alargar el tramo pavimentado para llegar sin dificultad hasta el lugar donde se encuentra instalada, también se va a realizar un cerco verde en donde se van a plantar bambú y especies vegetales como citronela, gardenias que despiden un olor agradable para contrarrestar el mal olor. En recientes estudios realizados a las aguas tratadas por la planta, se han encontrado que ya las aguas no contaminan y que el agua vertida está limpia, el problema proviene de los otros fraccionamientos. Se van a reclutar estudiantes en servicio social para que la planta no deje de funcionar. Acuerdos: 1) Solicitar un informe por escrito a la Dirección General de Investigaciones de lo que se ha realizado. 2) En la siguiente reunión de Junta Académica presentarlo e invitar a quien se hará responsable de la planta.
28 de marzo de 2019 Atención de las molestias que ocasiona la planta de tratamiento de aguas servidas.	Amy Loeza, quien informa sobre los resultados de los estudios que realizaron en octubre de 2022, y los trabajos que se tienen programados Se hacen diversas intervenciones respecto a los problemas a la salud; capacitación para la persona que está dando mantenimiento; si se cuenta con un plan de trabajo para que pueda ser compartido al ISP; no era un lugar adecuado, se contó con dictamen de viabilidad para su instalación?; la planta fue ubicada en un lugar inadecuado; no es sólo la contaminación del agua sino contaminación visual, auditiva, olfativa; todo lo que afecte a los seis sentidos es una molestia sanitaria y una violación a la Ley General de Salud; ya que se debe contar con un ambiente y las condiciones favorables para laborar; la instalación de la planta trastoca las relaciones laborales, a través de la Comisión de Higiene y Seguridad de FESAPAUV se puede presionar Acuerdo: El pleno de la Junta Académica acuerda por unanimidad solicitar un informe técnico a COSUSTENTA con la relatoría de todo lo que se ha realizado respecto de la planta. Solicitar la presencia de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento en la siguiente reunión de Junta Académica.
\	STENTA, y se continua con la reunión de Junta Académica

He Morten Lorl

horas se retira el pe

Sal-



# ACTA No. 003 Junta Académica

Seguimiento

Asunto

H. lob Wenters Lober.

5,54,555	9
28 de marzo de 2019 Creación del Doctorado en Investigación en Salud Pública Traslacional, cumpliendo con los indicadores requeridos para ingresar en el corto plazo al PNPC. Responsable: Dr. Omar Elind Arroyo Helguera. Integrantes de la comisión: Dra. Hilda Montero L. de Guevara, Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez, Dra. María Cristina Ortiz León, Dra. Yolanda Campos Uscanga, Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Dra. Rebeca García Román, Dra. María de Lourdes Mota Morales.	9 de febrero de 2023. El Dr. Arroyo informa que no se ha tenido avances de la reunión anterior de Junta Académica a la fecha, por lo que continúa como pendiente. 21 de junio de 2023. El Dr. Arroyo informa que se nombraron tres subcomisiones para la elaboración del plan de estudios del doctorado. En la siguiente reunión proporcionará información. Se integran a la Comisión del doctorado las Dras. Sandra Areli Saldaña Ibarra y Alma Delia Campos Parra.  Pendiente.
28 de marzo de 2019 El plan de estudios de la MSP se actualizará para el 2021 Responsable: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha. Integrantes de la comisión: Núcleo Académico Básico.	7 de marzo de 2023. La Dra. Ortiz Chacha presenta el proceso de actualización del plan de estudios, fue presentado ante el Consejo Consultivo de Posgrado, y se presenta ante la Junta Académica para continuar con el proceso de actualización, una vez aprobado se presentación ante el Consejo de Área de Ciencias de la Salud, programado para el 18 de abril de 2023, y finalmente ante el Consejo General Universitario. Se presenta el Plan de Estudios actualizado, focalizando los cambios sustanciales. Acuerdo: El pleno de la Junta Académica aprueba por unanimidad el Plan de Estudios de la Maestría en Salud Pública, con cero votos en contra y cero abstenciones.  21 de junio de 2023. La Dra. Ortiz Chacha informa que el plan de estudios ya fue aprobado en el CUG, está pendiente de realizar la parte administrativa en cuanto a la actualización en el sistema. Se menciona que este plan de estudios entrará en vigor para la generación 2025-2027 de la MSP. Se da por concluido este punto. Concluido.
28 de marzo de 2019 Un comité de investigación avalado por la COFEPRIS. Responsable: MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava. Integrantes de la comisión: MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Dra. Julieta López Vázquez, Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, Dra. Hilda Montero L. de Guevara, MSP María de Lourdes Mota Morales, Dra. Yolanda Campos Uscanga, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera.	9 de febrero de 2023. Acuerdo: Por acuerdo de Junta Académica solicitar el apoyo a la Mtra. Ivonne Cisneros Luján, con el respaldo de la Dirección General de Investigaciones. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.  21 de junio de 2023. La MSP. Argüelles informa que se tuvo una asesoría técnica en línea con COFEPRIS que estará implementando una prueba piloto de asesorías técnicas en línea. Se hicieron consultas y no pudieron responder porque no fue exitosas las solicitudes previas. Recomendaron volver a intentarlo y les fue proporcionada guías y el procedimiento para realizar la solicitud. Se retomó la organización de la documentación, la documentación está lista para ser enviada a COFEPRIS en CDMX. Se espera que este año se tenga una respuesta positiva y el registro en COFEPRIS. Se continúa trabajando de manera interna para la revisión y evaluación de los proyectos.
28 de marzo de 2019  Desarrollo de un sistema de información para la toma de decisiones.  Responsable: Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio.	9 de febrero de 2023. El Dr. Luzanía informa que se estuvo esperando por mucho tiempo que la DGTI, lo incluyera con los sistemas que se han implementado, sin embargo la DGTI, está rebasada. Se está tratando de hacer un instrumento en donde se puedan ir capturando las evidencias de lo que semestre por semestre, se genera para diversos informes y productos, tanto para productividad, como PLATA, etc. Se les presentará una propuesta un esbozo de lo que será el instrumento en línea para la captura de los productos.  21 de junio de 2023. El Dr. Luzanía informa que se realizó un ejercicio para la captura de los productos de los diversos informes que son solicitados por el ISP y CT. Se ha pensado en una

Say Pris Canting Org



# ACTA No. 003 Junta Académica

Asunto	Seguimiento
	plataforma amigable para integrar elementos y ligar a los demás sistemas de UV. Se tratará de generar una aplicación propia que a la medida de lo posible se puedan integrar los elementos. Se pretende que en la próxima reunión de Junta Académica se presente un bosquejo. Se sugiere una plataforma que se homogénea para todos los sistemas.  Pendiente.
9 de febrero de 2023 Planeación del 43° Aniversario del Instituto de Salud Pública. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León. Integrantes de la comisión: MSP Rocío López Lara, Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez, Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Dra. Hilda Montero L. de Guevara, Dr. Mauricio Fidel Mendoza González, MSP Edit Rodríguez Romero, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Dra. Julieta López Vázquez, Dra. Carolina Delgado Domínguez.	9 de febrero de 2023. Se aprueba por unanimidad la Comisión Organizadora. 21 de junio de 2023. El Dr. Mendoza informa que se tomó la decisión de iniciar los festejos en el segundo semestre del 2023 Se tiene la propuesta de un libro con la coautoría de todos, ur congreso para el 2024, y una reunión con los egresados y todos los involucrados con el ISP para el 2025. Se ha trabajo con una serie de imágenes que se pueden ir utilizando para las diversas actividades para los 45 años. Se ratifica a la Dra. Alma Delia Campos Parra como integrante de la comisión. Pendiente.
<b>9 de febrero de 2023</b> Traslado de la Biblioteca del ISP. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León.	9 de febrero de 2023.  La Dra. Ortiz León presenta la situación de la biblioteca del ISP. Acuerdos: 1) De manera unánime los integrantes de la Junta Académica están de acuerdo con el traslado de la biblioteca del ISP a la USBI, considerando que en este momento todo el acervo bibliográfico se encuentra empacado; 2) Para la siguiente reunión de Junta Académica presentar una propuesta de la reestructuración de la biblioteca y una consulta a todo el personal del instituto.  21 de junio de 2023. La Dra. Ortiz León informa sobre los antecedentes de este punto. Comenta que le informó a la Directora General de Bibliotecas que ya contaba con el aval de la Junta Académica para el traslado, sin embargo la DGB comentó sobre varios puntos que se tenían que tratar, y se reunieron las DGI, DGB y el ISP, en donde se acordó reducir el número de anaqueles de la biblioteca. Se está trabajando en el descarte de revistas y publicaciones, y se reducirá lo más que se pueda la biblioteca, y se dejará un espacio para el acondicionamiento de cubículos, o lo que haga falta. Le informaron que los anaqueles se han donado a la región Poza Rica. Con el apoyo de la Dra. Julieta se hará un bosquejo del plano para la distribución de los espacios. Se sugiere contar con los criterios para el descarte del material. Del+ material que obtuvieron a través de PRODEP y se donó a la biblioteca. La encargada de la biblioteca los consultará para que determinen que material se conserve para consulta.
9 de febrero de 2023 Situación de la plaza de la Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León.	9 de febrero de 2023.  Acuerdo: Se aprueba por unanimidad generar un escrito al Sr. Rector informando que por acuerdo de la Junta Académica, se hace la siguiente petición: Posibilidad de ocuparla de manera interina por periodos más prolongados.  21 de junio de 2023. La Dra. Ortiz León informa que se realizó la consulta y emitió un oficio de la Dirección de Personal donde mencionan que se autoriza la prórroga de la licencia mientras dure su cargo como diputada federal. Así también menciona que este oficio se ha utilizado para el trámite de la Dra. Carolina, mismo que ya se inició y se está a la espera de la respuesta. Pendiente.

Howard Hilde Montes, C.M.



## ACTA No. 003 Junta Académica

Asunto	Seguimiento
9 de febrero de 2023 Reconversión de la plaza de la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León.	9 de febrero de 2023. Acuerdos: 1) Se aprueba por unanimidad generar un escrito dirigido al Sr. Rector como acuerdo de la Junta Académica para solicitar la reconversión de la plaza de la Dra. Álvarez Bañuelos, y en el cual firmarán los integrantes de la Junta Académica. 2) Solicitar a través de las negociaciones del sindicato FESAPAUV con la UV la reconversión de la plaza de técnico académico a investigador. 21 de junio de 2023. La Dra. Ortiz León comenta que se elaboró un escrito y no se ha tenido respuesta. Se retomará este punto. El Dr. Luzanía informa que en el mes de marzo en las negociaciones se hizo la solicitud al FESAPAUV, informando que la UV no autoriza ese tipo de conversión, es decir a través del sindicato ya no se puede hacer. Pendiente.
9 de febrero de 2023 Análisis del indicador de titulación de los directores de tesis de la MSP. Responsable: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha – Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio.	9 de febrero de 2023.  Acuerdo: Se aprueba por unanimidad implementar estrategias que garanticen el indicador de titulación.  21 de junio de 2023. La Dra. Ortiz Chacha presenta el listado de estudiantes de las generaciones 2017-2019 y 2019-2021 pendientes de titular. De esta lista se refleja que una de las estudiantes se tituló en abril de 2023, a los restantes se les invitó a continuar con este proceso. Se propone se les haga una invitación a los estudiantes para que continúen con el proceso de titulación.  Pendiente.
7 de marzo de 2023 Valoración de la aprobación de los programas de las especialidades médicas. Responsable: Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez y Dra. María Cristina Ortiz León.	7 de marzo de 2023. Información y opinión sobre la propuesta al cambio de los programas de estudios de Medicina Familiar, Anestesiología, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Medicina de Urgencias, Cirugía General, e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. Acuerdos: 1) El pleno de la Junta Académica aprueba se exponga el escrito a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, previo a la reunión de la Comisión Académica del Área Académica de Ciencias de la Salud del Honorable Consejo Universitario General. 2) Se acuerda que los representantes del ISP ante la Comisión, emitan su voto en contra para la aprobación de los programas de especialidades médicas en el Consejo General Universitario, con el respaldo de la Junta Académica del ISP. 21 de junio de 2023. La Dra. Ortiz León informa que los programas de especialidades médicas se aprobaron por mayoría por todas las instancias. Se reunieron con el Dr. Aguilar Ye, quien está receptivo para trabajar por las especialidades médicas, y que está consciente de que se pueden mejorar los programas, y contactarlos para darles seguimiento. El compromiso fue el tratar de trabajar para fortalecer la parte de los programas, se seguirá insistiendo para mejorarlos. Concluido.

To the second

Tour louter

July.

SEXTO. Registro de asuntos generales.----

1) Dra. María Cristina Ortiz León.-----

Hilde Marter Low.

Duce

Andre J

5



#### ACTA No. 003 Junta Académica

SÉPTIMO. Actualización de los miembros del H. Consejo Técnico. La Dra. Ortiz León informa que hay dos integrantes de Consejo Técnico que concluyeron su periodo, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera y Dra. Julieta López Vázquez, como investigadores, por vencimiento de periodo ante estos órganos colegiados en el mes

de abril de 2023.

Figura	Representante	Fecha de nombramiento	Vigencia del nombramiento	Normatividad
Secretaria habilitada	Christian Soledad Ortiz Chacha	15 de junio de 2023		Ley Orgánica. Artículo 70.
El Consejero Maestro o Investigador	Titular: Manuel Salvador Luzania Valerio Suplente: Yolanda Campos Uscanga	11 de enero del 2022	Dos años pudiendo ser elegidos para un período más.	Ley Orgánica Artículo 21.
En los Institutos: Tres Investigadores designados por la Junta Académica	Julieta López Vázquez Omar Elind Arroyo Helguera Clara Luz Sampieri Ramírez	6 de abril de 2021 6 de abril de 2021 11 de enero 2022	Dos años, pudiendo ser elegidos para un periodo más y tendrán suplentes.	Estatuto General: Artículo 306.
El Consejero alumno	Propietario: Teobaldo Ortiz Ramírez Suplente: Iván Hernández Miranda	15 de noviembre de 2022	Anual	Ley Orgánica Artículo 21.
Los Jefes de Carrera.	Manuel Salvador Luzania Valerio	1 de junio del 2023	Cuatro años, período que podrá prorrogarse por una sola vez.	Reglamento General de Estudios de Posgrado Artículo 18.

Consejero Maestro. Se procede realizar la votación para sustitución del Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio como consejero maestro titular. En virtud de que el Dr. Luzanía ocupa otro cargo dentro del Consejo Técnico, se propone que la Dra. Yolanda Campos Uscanga sea la titular. Acuerdo: La Dra. Yolanda Campos Uscanga se designa como Consejera Investigadora titular para representar a los investigadores de este Instituto ante el Consejo Universitario General, y la Dra. María de Lourdes Mota Morales como Consejera Investigadora suplente. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones .-----

Consejo Técnico. Se procede realizar la votación para sustitución de los Doctores Omar Elind Arroyo Helguera y Julieta López Vázquez, como integrantes investigadores del Consejo Técnico por vencimiento. La Dra. López Vázquez declina continuar como integrante de Consejo Técnico. En el caso del Dr. Arroyo Helguera se ratifica por un periodo más .---

A continuación se procede a realizar las propuestas para la integración de un investigador y los tres respectivos suplentes;

H. lose Mosters Coulter



### ACTA No. 003 Junta Académica

Titular	Suplente	
Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez.	Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos	
MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava	MSP Rocío López Lara	
Dr. Omar Elind Arroyo Helguera	Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra	

Quedando conformado el Consejo Técnico de la siguiente manera:

Presidenta	Dra. María Cristina Ortiz León
Secretaria	Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha
Coordinador de la Maestría en Salud Pública	Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
Consejera investigadora CUG	Dra. Yolanda Campos Uscanga (titular) Dra. María de Lourdes Mota Morales (suplente)
Investigadora	Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez (titular) Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos (suplente)
Investigadora	MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava (titular) MSP Rocío López Lara (suplente)
Investigador	Dr. Omar Elind Arroyo Helguera (titular) Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra (suplente)
Consejero alumno de la Maestría en Salud Pública	L. A. Teobaldo Ortiz Ramírez

Acuerdo: El pleno de la Junta Académica aprueba por unanimidad la integración del H. Consejo Técnico del Instituto de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-

OCTAVO. Actualización de las Coordinaciones del Instituto de Salud Pública. La Dra. Ortiz León comenta que en virtud de que la Dra. Cinta se jubila a partir del mes de agosto, se requiere renovar dos coordinaciones:

Figura	Representante	Fecha de nombramiento	Vigencia del nombramiento	Normatividad	Renovación
Representante de la Unidad de Género ISP	Dulce María Cinta Loaiza Con el apoyo de Rocío López Lara	28 de marzo del 2019	No se menciona en la normatividad	Reglamento para la Igualdad de Género	MSP. Rocío López Lara.
Responsable de Seguimiento de egresados	Dulce María Cinta Loaiza	26 de mayo de 2020	No se menciona en la normatividad	Coordinación del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados	Dr. Mauricio Fidel Mendoza González.

Acuerdo: El pleno de la Junta Académica aprueba por unanimidad la integración del H. Consejo Técnico del Instituto de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-

H. Late Manther & Selle

Seguimiento de Egresados

Id la integración del H. Consejo Técnico ro votos en contra y cero ábstenciones.-

AS H. Late Who



#### ACTA No. 003 Junta Académica

DÉCIMO. Asuntos generales. Se registran los siguientes asuntos generales: ------

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. María Cristina Ortiz León.	Recordatorio de los cursos a ofertarse. Proporciona información sobre los cursos que se impartirán:  1) Curso taller virtual "Estrategias de gestión para la sustentabilidad", con duración de 30 horas. Impartido por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (Co-Sustenta).  2) "Inducción al Análisis de la Situación de Salud". Del 26 al 30 de junio de 2023, con duración de 20 horas. Facilitadoras: MSP Rocío López Lara / Dra. Julieta López Vázquez. Coordinadora. Dra. Julieta López Vázquez.	El pleno de la Junta Académica se da por enterado

Nombre	Firma
Álvarez Bañuelos María Teresa	Sea Tallings
Argüelles Nava Vianey Guadalupe	Country.
Arroyo Helguera Omar Elind	Walt -
Campos Parra Alma Delia	100

Holde Menters lade

The local and



# ACTA No. 003 Junta Académica

Nombre	Firma
Cinta Loaiza Dulce María	Dulce Mr. But I
Coutiño Rodríguez Elda María del Rocío	Noiso Cours
Delgado Domínguez Carolina	
García Román Rebeca	The state of
López Lara Rocío	The state of the s
López Vázquez Julieta	Jeffeld 1
Luzanía Valerio Manuel Salvador	
Mendoza González Mauricio Fidel	.:)
Montero L. de Guevara Hilda	Hilde Wonterotilea.
Mota Morales María de Lourdes	
Ortiz Chacha Christian Soledad	Chiffin ().
Ortiz León María Cristina	Judge 1
Ortiz Ramírez Teobaldo Represente alumno titular de la MSP	Alon .
Rodríguez Romero Edit	Texal-
Saldaña Ibarra Sandra Areli	the .
Sampieri Ramírez Clara Luz	da `
Sosa Alvarado Scarlett Consejera alumna ante CUG	SA